

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

26 NOV 1930

Año LII. 2.^a época.—Núm. 4.294

Soria.—Miércoles 22 de Noviembre de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

NOTAS AL MARGEN

EL FANATISMO POLITICO

Un nuevo periódico diario aparecerá bien pronto, con todos los elementos necesarios para alcanzar el favor de los lectores y un éxito definitivo.

Decimos nuevo periódico y, en verdad, si se ajusta al programa que se ha hecho público, presentará la sugestiva novedad de no ser un periódico en donde, con la eterna cantinela de los partidos de la izquierda y de la derecha, se siga exponiendo el fanatismo de aquellas viejas doctrinas políticas.

El diario, que ostentará el título de "Ahora", independiente de las corrientes republicanas y monárquicas, quiere ser intérprete fiel de las aspiraciones progresivas de España, noticiario imparcial de todo cuanto merezca el honor de la publicidad, dejando al lector el comentario que le sugieran los hechos, para que lo formule con absoluta libertad.

En esta nueva tribuna de la prensa no se hará el silencio despectivo que el fanatismo político obliga a los hechos, a las ideas y a los propósitos del "enemigo".

Los aciertos que defienden los elementos de la izquierda se censurarán y ridiculizarán en la prensa derecha; a las razones y a las teorías que mantienen los partidos de la derecha, se les responde con insulto o con el desprecio.

En los conflictos sociales, los periódicos de un sector político, hacen los disparates de la clase patronal; las explicaciones que dan a la opinión los huelguistas, finalmente se conocen por la prensa que con ellos simpatiza.

Es difícil hallar en los periódicos españoles la información veraz, desapasionada y completa que pueda interesar a los neutrales. Lo impide el fanatismo político, que se cultiva ferocemente en la prensa de todos los matices.

Con el fanatismo de unos y de otros la vida de relación se hace

imposible, porque el odio envenena las cuestiones que deberían ser discutidas en un ambiente de serena cordialidad y de mutuo respeto.

Al enemigo político le negamos el derecho a defenderse y aptitudes de dignidad; no le conceptuamos merecedor, siquiera, del cortés saludo.

Olvidamos que la sociedad precisa de todos los factores económicos leal cooperación para impulsar el bien general.

La dirección política confiada a una sola clase social, nos llevaría a la dictadura de nocivos egoísmos individuales y al sacrificio de legítimos derechos de otras actividades, igualmente necesarias para la exaltación del progreso.

El espíritu de Torquemada, con rojos hábitos o con negras vestiduras, anda inquieto y belicoso por nuestra tierra.

Teniendo la aspiración de vivir en paz, hay que combatir el fanatismo, abriendo de par en par los ventanales del alma a fin de que entren en nuestro corazón raudales luminosos de concordia y de amor.

Un periódico que trate de servir estos ideales, al margen del fanatismo político, quizá de momento solo consiga el menosprecio de los que se disputan la supremacía del mando; pero logrará más adelante el fervor de todas las personas que discurren por cuenta propia y no aguardan a formar juicio de lo que ocurre hasta que un santón atrabiliario dicta sentencia inapelable.

Sin reñir, sin insultos, debemos arreglar y ventilar nuestros problemas sociales y económicos, muy graves, desgraciadamente, por que no queremos resolverlos con razones, con ciencia y con paciencia, sino a base de violentas convulsiones, de venganzas y de atropellos.

toria de familia, complicadísima, cuando no el último chisme de vecindad.

—Esas comedias, en que todo es conversación, a mí no me convienen. En el teatro deben pasar muchas cosas; cuanto más, mejor...

Oyendo esto sentimos crecer nuestra admiración hacia esos dramaturgos que han sabido deleitarnos tantas veces con sus comedias sin tesis, sin exposición de nudo, sin trucos ni afectismos, sin "argumento".

J. Ortiz de Pinedo

De aquí y de allá

No puedo vivir tranquilo, me decía un pollo-pera, hasta que el vasco Paulino haya vencido a Carnera.

—

La risa en el hombre sólo tiene una acepción, o a lo más dos: el contento o la ironía. Pero en la mujer constituye casi un diccionario.

—

Pronto los niños de Soria tendrán un campo escolar, para que todas las tardes se puedan oxigenar.

—

El médico.—Necesita usted reposo absoluto y estar en un sitio donde no se haga nada.

El funcionario público.—Mañana mismo vuelvo a la oficina.

—

Entre los aficionados al boxeo oímos con frecuencia hablar del peso mosca, peso gallo, peso pluma, peso ligero, peso welter, etc.

—

¿Y dónde me dejan ustedes el peso de las subsistencias?

—

Entre aficionados taurinos.

—Ná, lo dicho: el domingo compro un tendido de sol y, en cuanto pueda, me tiro al ruedo.

—

—Total: que vas a estar dos horas al sol y quince días "a la sombra".

—

Los grandes artistas.

El "menager"—Debes enterarte del artículo que te dedica ese periódico. Es muy elogioso.

El boxeador.—Si, ya me lo han dicho ¡Qué lástima no saber leer!

—

En una calle de Madrid están conversando dos ingleses, que usan monoclo.

Una gitana, acompañada de una niña, se acerca a ellos a pedir limosna.

Después de insistir la niña dos veces con resultados negativos, le dice la gitana:

—Déjalos ya, esahoria, que de roñosos que son s'han comprado un par de lentes pa los dos.

—

En Londres se está celebrando la famosa conferencia de la mesa redonda.

Entre los sedicentes representantes de la India se encuentran varios maharajás y sobre ellos destaca el de Cachemira. De él se cuenta que posee la mayor de las esmeraldas conocidas, tasada en la friolera de doscientas cincuenta mil libras esterlinas.

—

¿A ver quien le dice al maharaja que está haciendo el indio en esa mesa redonda!

CRONICA

Campaña patriótica.

Del mismo modo que de cuando en vez pasan por las columnas de los diarios los temas más viejos y los vulgares tópicos que son de uso frecuente en los confectionadores de pesados artículos, acuden al recurso de la tuberculosis para llenar un espacio cualquiera, que pudiera de igual modo servir para llamar a los toros la fiesta de la barbarie, o al boxeo el deporte de las bestias.

Y nada más injusto, porque no obstante la magnitud del problema del analfabetismo, tan ligado a la terrible enfermedad, ésta es la mayor pesadilla que debe caberle a los hombres cultos, y en cada país y refiriéndonos a España, a gobernantes y hombres de ciencia.

Se trata de algo más grave que de impresionar fácilmente a una galería poco dada a detenerse ante cifras tremendas, y por ello prescindiendo de ellas. Es bastante que afirmemos que en España la proporción es más aterradora que en ningún otro país del mundo y que al mismo tiempo digamos también que en nuestro suelo y aprovechando debidamente los medios naturales, sería donde menos dificultades hallaría una obra de lucha tenaz y bien dirigida contra el padecimiento más cruel de nuestra época.

Pero para ello no es bastante una campaña pañidera y pesimista, sino que es indispensable una labor de optimismo y voluntad, de la que nadie emigre y en la que todos sean voluntarios dispuestos a pelear en las primeras filas.

La lucha contra la tuberculosis, dejando de ser ese tema desagradable del que nos apartamos con desgana, puede ser una acción nacional conjunta que, sin exclusionismos, tienda a reducir el bacilo de Koch al confin más estrecho, llegando hasta los enfermos de todas las edades, pero iniciando la empresa por los niños, ese enjambre de vidas entecas, pobres, que es tiempo todavía de conquistar para la patria, y que pueden ser curados por procedimientos que, sin ser nuevos, constituyen para muchos una novedad, aunque, a decir verdad, en los últimos años, se vienen empleando con éxito en nuestra patria, lo cual es una razón más para intensificar la campaña en su favor.

Al iniciarse la idea de un "Preventorium", parece que se sospecha de una modalidad nueva que, desvirtuando técnicas curativas desconocidas, intentara sorprendernos con unos aparatos relucientes y unas máquinas operadoras brillantes, metálicas, capaces de infundir terror al más sereno. Pero, afortunadamente, se trata de algo más sencillo. Basta cultivar con esmero, al aire libre, en ambiente libre de prejuicios materiales; pero lleno de atentos cuidados científicos, los pulmones viciados. El "Preventorium" es la estancia habitual de los enfermos, a los que el Estado acoge cuidadoso de la salud de sus ciudadanos, y comenzando por la de los pequeños como seres predilectos. Multiplicándose instituciones benéficas de esta naturaleza, donde la vida natural fuera una restitución para la Naturaleza, que en medios insanos obrando casi fatalmente había casi tron-

chado los cuerpecitos de tantas criaturas, se podría rescatar una buena cantidad de vidas al desmochado árbol de la patria enferma.

A. M. F.

DEL MOMENTO

El presupuesto y los empleados.

Con motivo de la prórroga de los actuales Presupuestos de la Nación reina cierta efervescencia entre los funcionarios públicos, pues a pesar de las manifestaciones del señor Wais, respecto a la disminución de un cinco por 100 en los gastos generales de cada departamento, se espera que el sueldo de algunos funcionarios públicos se elevará en las proporciones que exige la carestía de la vida.

La inquietud de los funcionarios públicos deriva precisamente de que solo sean favorecidos los de algún ministerio y de que la mejora no tenga carácter general, repitiéndose el caso de los funcionarios de Hacienda, cuyos haberes fueron elevados al advenimiento del Gobierno actual, dejando a los funcionarios de otros Departamentos en espera de tiempos mejores.

El Gobierno del general Berenguer no debe acometer ciertamente la reorganización de los servicios públicos modificando la ley de bases de 1918. Esta reforma, que debe ser muy extensa y profunda, solo debe ser resuelta por las Cortes.

España posee verdadera pléthora de funcionarios públicos; los servicios están montados un poco a la antigua; el rendimiento general es escaso; la eficiencia, en muchos casos, es discutible. Pero este lujo de funcionarios se sostiene a base de sueldos insignificantes, tres y cuatro mil pesetas anuales, que no bastan para atender las más penosas necesidades. Realmente, el Estado no puede exigir mucho a quien paga tan poco y esta es la clave de las imperfecciones que se observan en la Administración Pública. Es, pues, absolutamente preciso que se estudie y resuelva, con caracteres generales, el problema de los funcionarios públicos, simplificando los servicios, exigiendo a todos un rendimiento efectivo y remunerándolos justamente. Mas ya decimos que esta labor corresponde a las Cortes.

Las mejoras parciales que algunos ministros piensan introducir en las plantillas de sus Departamentos, al prorrogarse el Presupuesto actual, nos parecen peligrosas y dañosas, aunque consideramos que son justas. Todos los empleados del Estado, o casi todos, necesitan apremiamente mejoras en sus haberes; todos están igualmente necesitados y sería lamentable que se atendiera solo a una parte de ellos, dejando a los demás en su angustiosa situación actual. Ello sería, además, desnaturalizador.

Por eso nosotros creemos que si el Gobierno se muestra propicio a aliviar la suerte de los empleados, el beneficio debe llegar a todos, en la medida que lo permita el estado de la Hacienda nacional y hasta tanto que una amortización mantenida, pero inflexible, permitiera, al mismo tiempo que aliviar los presupuestos del Estado, remunerar justamente a los funcionarios de la Nación.

SILUETAS FEMENINAS

DOÑA CATALINA CORONADO

Dicen que tienes trece primaveras y eres potente de hermosura ya y que tus grandes ojos reverberan la lumbre de los astros inmortales. Juro a tus plantas que incesante he sido de placer en placer corriendo en pos, cuando yo el mismo valle hecos nacido sofía genitil, para adorarlos dos.

—ESPRONCEDA.

En los anales literarios del antiguo reino de Aragón, es memorable la vejez celebrada en honor de doña Carlota Coronado, joven poetisa a quien el inmortal don José Zorrilla ofreció en nombre de la institución literaria una corona de laurel, proclamándose por una inaudita gloria de las letras patrias.

Era esta joven festejada, agraciada de rostro y de mozaques distinguidos, ornuca de bajejos, nacida en Almederaje el año 1823 y descendente de una noble familia que había ocupado en la corte elevados cargos políticos, sacriando después las alternativas y rigores que padecía la España social de aquellos tiempos.

Antes de cumplir los nueve años, Carlota Coronado, en letra balbuciente y desigual, escribía poesías delicadas y extrañas, llenas de sentimiento y melodia y la primera muestra de su ingenio fue los versos que llorando compuso a la muerte de un pajarillo y como no sabía escribir con perfección, uno de sus hermanos trasladaba al papel rimas que brotaban de su alma.

Al decir de un escritor, nació poeta, y en 1832 su nombre había aparecido varias veces en periódicos de España, Cuba y Estados Unidos y aunque vivía en el dulce retiro de su provincia, a los veinte años el eco de su fama y el valor de sus escritos había recorrido los más importantes parrillos, reuniones y círculos literarios, alabándose en todos los lugares su hermoso ingenio poético.

La oda compuesta, "A una palma" y publicada en un periódico de la Corte fue elogiada públicamente, y Donoso Cortés, crítico de gran ingenio y el inmortal Espronceda ensalzaron en prosa y en verso, respectivamente, la obra ya tan importante de la escritora extremeña, siendo sobre todo los versos con que Espronceda la saludaba el puntal más valioso que sirvió a la Coronado para su consagración como figura principal en el vasto campo de las letras.

Si hemos de dar crédito a don Juan de Valera, amigo y admirador de doña Carlota, vino esta a Madrid por primera vez el año 1846, recibiendo a poco la corona de oro y laurel que le ofreció la más alta representación cultural de España en aquella época.

Triunfó con ello la Coronado, por sus poemas admirables, llenos de sentimiento y poesía y engarzados en los más ricos joyeles de nuestro léxico, y según Teresa de Escoriaza, triunfó así mismo por la pureza de su rostro, por la perfección de las líneas de su cuerpo y a un tiempo mismo por los frutos de su intelecto, múltiples y magnos, pues no satisfecha con la orientación lírica escribió también para el teatro obras dramáticas de altos valores emotivos, como "don Alfonso IV", "Petrarca", "El Divino Figueras", "El Cuadro de la Esperanza" y novelas tan celebradas como "Paquita", "La Luz del Tajo", "Jarilla" y "Sigea".

Prendose de la joven poetisa don Justo Horacio Perry, secretario de la Legión de los Estados Unidos, logrando el diplomático interesar el corazón de la Coronado, de tal modo, que a poco tiempo de conocerse celebró el matrimonio con toda la suntuosidad que requerían los destacados personajes.

Fue el nuevo hogar formado, sencillero de venturas y felicidades, instalándose con toda riqueza en un hotel de la calle de Lagasca, que se convirtió bien pronto en el centro más concurrido de la vida literaria madrileña, y aquel santuario de amor y de paz, donde se debatían las mas arduas cuestiones literarias, científicas y filosóficas, sirvió también de asilo a políticos en peligro al fracasar la revolución del 66.

Estos años de estancia en la Corte fueron los más venturosos y brillantes vividos por doña Ca-

rolina Coronado y al dejar las tierras españolas para seguir a su esposo en su carrera diplomática, compuso maravillosos poemas, en los que late el más encendido amor patriótico con entonaciones de plegaria.

Volvió a Madrid el año 1874 y al poco tiempo murió el señor de Perry y una de las hijas habidas en el matrimonio, siendo el dolor de la insigne mujer tan agudo y sincero, que renunció desde aquel instante a toda vanidad mundana, marchándose a llorar su desconsuelo a su querida finca de Mitra, próxima a Lisboa, acompañada de su hija Matilde.

A aquella mansión señorial, melancólico retiro, llevó embalsamado el cadáver de su esposo y encerrado en un rico féretro, lo dispuso en el centro de la grandiosa capilla del palacio de sus mayores, viviendo los tristes años de su viudez consagrada a la caridad y a la virtud, brotando del fondo de su alma apesadumbrada y tristísima los más bellos y delicados pensamientos, en los que latía siempre un dolor más que humano, siendo sus madrigales arpegios musicales perfumados de plegaria y de invocación, llamando en queja amorosa al amado ausente que escurriría próximo en espíritu, lejano en materia, sus cantatas de amor.

Notables entre sus poesías son las tituladas "El amor de mis amores", "Tu eres el mudo", "Se va mi sombra; pero yo me quedo", "La rosa blanca" y otras muchas. Compuso también profundos estudios literarios, entre los que sobresalen "Safo y Santa Teresa", "Quevedo y Lord Byron", libros de viaje como "Un paseo desde el Tajo al Rin", etc. En 1874, varias de sus poesías fueron publicadas con un prólogo de don Eugenio Hartzenbusch.

Al presentir su muerte, acaecida el 15 de enero de 1911, doña María Carlota Coronado vertió en esperanzas y anhelos puros y castísimos todas las ansias de su alma en la magna promesa de su religión, tejiendo las armonías de sus poemas líricos con frutos de su fé, de sus creencias y de su misticismo, como si augurase la reunión con el amado de su alma en la región de los puros espíritus, y el himno cósmico y natural de las bellas cosas que la rodeaban, se fundía en estrecho abrazo con el madrigal cordial que buscaba al ausente por el camino con estrofas de evocación.

Todos los acordes de su corazón, todas las inquietudes de su alma encontraron fácil expresión en palabras rimadas, en versos delicados y eternos, impregnados del más incomprensible y espiritual de los amores.

Concha PENA.

VIDA FARANDULERA

Los argumentos

Durante algunos años y siempre que se hablaba de comedias, hemos oído frases como las siguientes: "Esto es el verdadero teatro; obras sin argumento, sin asunto; unas cuantas escenas lisas, bonitas; nada de tesis; nada tampoco de esos rancios cánones de exposición, nudo y desenlace... El teatro moderno, a Dios gracias, no necesita nada de eso".

Es decir, que durante algún tiempo el ideal de ciertos dramaturgos consistía en escribir comedias sin asunto, comedias "en las que no pasa nada", comedias a base de diálogo, de tipos, de ligera pintura de ambiente. Cuando en pleno triunfo de estas comedias púdicas se le ocurría a otro dramaturgo salirse con otra obra de copiosa acción dramática, se le despreciaba rotundamente, se le insultaba llamándole "folletinesco".

Nadie escribía comedias con tesis y con argumento. Decirle entonces a un autor que había hecho una comedia de tesis era ofenderle gravemente. ¿Yo? ¿yo una comedia de tesis? Pero ¿usted me supone capaz...? La tesis, el conflicto dramático, el argumento, todas esas antiguallas, al decir de algunos, han sido, sin embargo, muy del gusto del público, y hay que sospechar que seguirán siendo bajo nuevas fórmulas más o menos modernizadas. En realidad, el vulgo ha mostrado siempre predilección por las obras de vieja estructura e interesante fábula. El "argumento" de una obra le interesa más que el primor literario; "lo que pasa" le atrae con mayor fuerza que la manera de decirlo. Se habla de un estreno: "¿Cuéntenme usted el argumento...? ¿Qué argumento tiene...? es una comedia de mucho argumento" O bien: "¿Verá usted, ocurre... El caso es que el argumento es una tontería; pero..."

El autor anda también a caza de argumentos. Desecha unos por

anticuados; vacila ante otros por el temor de que se asemenen a los muy confucios. En cambio, si es poco escrupuloso, arrambla con el repertorio clásico y moderno. Todo se reduce a que Juan se llame Ana y a cambiar los lugares de acción y las modas de los trajes.

Para algunos, el argumento es todo. Quien lo que estiman un gran argumento no creen obra posible.

Desengáñese usted—decíamos como el de "La Malquerida" cualquiera escribe un drama magnífico. El caso es dar con un argumento. Sin argumento ¿quién es el guapo que escribe una comedia? En vano nosotros, tímidamente, le hicimos observar que no basta disponer de un asunto como el de "La Malquerida" para producir una obra maestra, sino que además hacen falta otras cosas; y así mismo que, aunque el asunto nunca estorba en las comedias, las hay bellísimas con dos adarmes del llamado "argumento".

Nuestro camarada meneaba la cabeza dubitativamente.

—¡Cá! Argumentos, argumentos es lo que hace falta. A mí deme usted un buen argumento y verá qué obra le escribo. Pero ¿dónde encuentra usted hoy un buen argumento? Todo está hecho, todo...

Para este sujeto, como para otros, el poseer un argumento era algo así como el premio gordo y, desde luego, cosa puramente fortuita. Un autor topa con un argumento como un amigo en la calle. El hallazgo de un buen argumento llega a obsesionar. Cierta comediógrafo ha dicho que pagaba a mil pesetas cada argumento que le conviniese. Otros disponen de varios argumentos y se los roban, según declaran, como al que le quitan la cartera. No falta tampoco gente afortunada que no escribe; pero que posee una colección de argumentos y, sin saber que hacer con ellos, generosamente le dicen a un autor: "Hombre, voy a darle a usted un argumento para una obra. Verá usted que cosa más interesante..." Y a continuación le espetan una his-

†

Segundo Aniversario
EL SEÑOR

D. ALBERTO ROPERO CALONGE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

Falleció el día 23 de Noviembre de 1928

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos, esposa, hija, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, abuela y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Soria 26 de Noviembre de 1930.

Todas las misas que se celebren el viernes próximo 23 de los corrientes en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, de 7 a 11 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Osma, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa por la catástrofe del paso a nivel Gómara-Almenar

LOS HECHOS

Como recordaron nuestros lectores sobre las 20.35 de la noche del día 20 de enero del año actual, la camioneta de matrícula de Soria número 475, conducida por su propietario Jesús Moñux González, de treinta y cinco años de edad, industrial y vecino de Gómara, acompañado de su criado Eusebio García, de veintinueve años de edad, natural de Valdegeña y residente en Gómara, al llegar al kilómetro 183, e intentar cruzar el paso a nivel que existe en la citada carretera de Gómara-Almenar, en las inmediaciones de la estación de Alcobace, término municipal de Aliud, fue alcanzada por el tren mercancías número 16 de la línea del Ferrocarril Santander-Mediterráneo cuando la guardabarrera se hallaba echando las puertas que impiden el paso. La camioneta sufrió tan brusco empujón que fue lanzada a unos diez metros quedando destruída y resultando muertos sus ocupantes Jesús Moñux y su criado Eusebio García.

Según el Ministerio Fiscal, los hechos ocurridos son constitutivos de delito de homicidio por imprudencia, procediendo imponer a la procesada Tomasa Gil Ortega—guardabarrera del citado paso a nivel—la pena de cuatro años de prisión por cada delito de homicidio, con accesorias y multa de mil pesetas e indemnización de 30.500 pesetas a los herederos de Jesús Moñux y 15.000 pesetas a los de Eusebio García, cuyas sumas, por insolencia de la procesada y en defecto de ésta vendrá obligada a abonar la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

EL TRIBUNAL

A las once de la mañana de ayer dio principio la vista de esta interesante causa. El Tribunal se halla constituido por el digno Presidente de la Audiencia don José María Rodríguez del Valle con los Magistrados don José Boza Moreno y don Eduardo Peña Martínez. El Ministerio público se halla representado por el Fiscal de esta Audiencia don Luis Sanz Sandoval.

Ejerce la acusación privada el letrado don Pedro de San Martín y Procurador don Ecequiel Heras y la defensa de la procesada y de la Compañía Santander-Mediterráneo el abogado don José Cachó y Procurador don Priscio Plaza.

DECLARACION DE LA PROCESADA

A preguntas del señor Presidente—manifiesta llamarse Tomasa Gil Ortega, de treinta y tres años de edad, estado casada. No estuvo nunca procesada.
 Fiscal.—¿Desde cuándo ejercía usted el cargo de guardabarrera del Ferrocarril Santander-Mediterráneo?
 P.—Procesada.—Desde su inauguración.
 F.—En el paso a nivel por usted custodiado, ¿hubo en alguna ocasión algún otro accidente?
 P.—No, señor; nunca ocurrió nada.
 F.—¿No echaba usted las cadenas siempre al oír el tren?
 P.—Sí, señor.
 F.—El tren procedente de la estación de Portillo, ¿llevaba aquel día retraso?
 P.—Sí, señor; un poco retraso.
 F.—Relate lo ocurrido.
 P.—Al oír silbar el tren me apresuré a cerrar las puertas de la barrera echando la mitad de la puerta en la parte de Almenar. El automóvil o camioneta llegó con mucha velocidad y aunque le hice señales con un farol encarnado para que se detuvieran, no acortaron la marcha, dando lugar a que los arrullara el tren.

Acusador.—¿Usted tiene cuatro hijos?
 P.—Procesada.—Sí, señor.
 A.—Se dice que como usted vivía además con su esposo y su padre político no podía atender bien el cargo que se le había confiado.
 P.—Yo siempre cumplía mi obligación.
 A.—¿Nunca dejaba usted las puertas de la barrera abiertas?
 P.—No, señor. Las cerraba siempre al ver las señales del disco y oír el silbato de los trenes.
 A.—Sin embargo, parece ser que varios vecinos de Almenar y Gómara afirman que usted no las cerraba siempre y hasta alguno corrió serio peligro.
 P.—Pues yo las cerraba siempre. Defensor.—¿Al oír el silbato de la locomotora, tenía usted tiempo de cerrar las puertas?
 P.—Sí, señor; me daba tiempo suficiente.

D.—¿Qué puertas cerraba primero?
 P.—Las de la parte de Almenar, puesto que por este lado existía más peligro.
 D.—¿Qué le dijo a usted el juez

señor Vives, cuando llegó al lugar de la desgracia?

P.—Comenzó a insultarme, diciendo que yo era la responsable de todo por no haber cerrado las puertas.

DESFILE DE PERITOS

Comparecen los peritos industriales mecánicos don Gonzalo Ruiz Pedroviejo y don Eufemio Latorre, vecinos ambos de Soria y de estado casados.
 A preguntas del acusador señor San Martín manifiestan que reconocieron la camioneta cuyos destrozos tasan en 10.500 pesetas. Contestando a preguntas de la defensa, dicen que la magnetos se hallaba intacta pero que su valor en la fecha que ocurrió el accidente no pasaría de doscientas cincuenta pesetas.

Seguidamente comparecen los Ingenieros don José María Barbero, don Ángel Ortiz y don Benjamín Jiménez. A preguntas de la defensa dicen que desde la camioneta bien podía ocurrir que no se viera el tren que llegaba de Portillo por la circunstancia de hallarse la dirección del vehículo en la parte izquierda y tal vez impedirlo la cortinilla de dicho lado, originándose el choque sin que el conductor de la camioneta se apercebiera del peligro. Pudo ocurrir también que el conductor deseara atravesar el paso a nivel antes que el tren, no dándole tiempo; porque como existe una pequeña pendiente, la marcha sería menor. Al señor Fiscal le manifiestan que en el lugar del accidente no estuvieron cuando aquél se desarrolló sino después para hacer deducciones sobre el terreno. Al acusador le dicen que si la barrera hubiera estado cerrada, la camioneta hubiera parado seguramente, pero que puede ocurrir que el conductor intentara cruzar antes que el tren.

PRUEBA TESTIFICAL

En primer lugar presta declaración Juan López Valcárcel, de veintiocho años de edad, casado, vecino de Soria, conductor del tren mercancías número 16 que arrolló a la camioneta.
 Fiscal.—¿Qué retraso llevaba el tren al llegar a la estación de Portillo?

Testigo.—Unos veintitrés minutos de retraso.
 F.—El trayecto de Portillo a Alcobace, ¿en cuánto tiempo debe ser recorrido?
 T.—En trece minutos, pero pueden adelantarse dos minutos más según el cuadro de marcha.
 F.—¿Al pasar por el paso a nivel, ¿estaban siempre echadas las barreras?

T.—Sí, señor; siempre estaban echadas.
 F.—Antes de llegar al paso a nivel, ¿pitaba el tren?
 T.—Sí, señor.
 F.—¿Desde qué hora puede estar encendido el disco?
 T.—Al ponerse el sol debe estar encendido.
 Defensor.—¿Tocan mucho el silbato antes de llegar a los pasos a nivel?
 T.—Con exceso, muchas veces.
 D.—¿Qué pudo usted apreciar aquella noche?

T.—En los primeros momentos creí que se trataba de un descarrilamiento. Vi a la guardabarrera con las manos en la cabeza, como lamentándose de lo ocurrido. Una puerta estaba cerrada y en la otra se hallaba la guardabarrera.
 D.—No oyó usted que Moñux tenía prisa aquella noche?
 T.—Sí, señor; eso se decía.
 D.—¿Qué le dijo el juez señor Vives?
 T.—Que lo que yo ponía en la hoja de marcha no era cierto. Se la entregué para que se convenciera de la verdad.
 Declara después Decio Zolaica Hermosilla, maquinista del tren.
 Fiscal.—¿Como maquinista usted iba en el cumplimiento de su obligación?
 Testigo.—Sí, señor.
 F.—Cuando llega el tren a los pasos a nivel ¿pita mucho?
 T.—Sí, señor; aquella noche pitó tres veces. La última a unos cincuenta metros del paso a nivel. Yo no vi la camioneta hasta que se hallaba en el centro de la vía.
 F.—¿La guardabarrera le hizo a usted alguna señal con el farol?
 T.—No, señor; no me hizo señal alguna. Después del choque la vi con un farol blanco.
 Acusador.—¿Desde el tren se ve la carretera?
 T.—A unos doscientos metros.
 A.—¿Pero usted miraba a la carretera?
 T.—No, señor; miraba al semáforo.
 A.—¿Cómo se explica usted la catástrofe?
 T.—Bien pudo ser por una imprudencia de los conductores de la camioneta.
 A.—Pues en su primera declaración afirma usted que fué por ne-

gligencia de la guardabarrera.
 T.—No recuerdo.
 Se lee la declaración y consta así.
 Defensor.—¿No los consideraba el juez a ustedes responsables de lo ocurrido?
 Testigo.—Sí, señor. Decía que llevábamos mucha velocidad. Eso no es cierto; nuestra marcha era normal. Cuando intentamos frenar no había tiempo material para evitar el choque.

Comparece el testigo Feliciano Dominguez Escalera, jefe de la estación de Alcobace. Manifiesta a preguntas del señor Fiscal que aquella noche el tren llegaba con retraso y que desde la estación de Portillo a Alcobace debe tardar en recorrer la distancia unos trece minutos. Dice también que en cuanto le dieron aviso de la estación de Portillo de la salida del tren se apresuró a abrir el disco. A preguntas de la acusación y la defensa manifiesta que la guardabarrera cerraba siempre las puertas y que de ella tenía formado un concepto inmejorable.

A continuación prestan declaración los siguientes testigos, cuyas manifestaciones no revisten tanto interés como las relatadas anteriormente.
 José Sánchez Pérez, Ingeniero Jefe de tracción del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, residente en Burgos; Valentín Castillo; Victoriano González y Santiago Martínez, ambos de Gómara; Juan José Giménez; Juan Puertas Muñoz, Pedro Abad Lapeña y Pedro Llorente, todos cosecheros de Cervera de la Cañada; León Mateo y Tomás Marín, cosecheros de Anión; Manuel Sánchez y Francisco Martínez, cosechero de Villorroya de la Sierra; Tomás La Rad Martínez, ferroviario de Zaragoza que viajaba en el tren y Carlos García Mozo, también viajero.
 Terminada la prueba testifical el Ministerio Fiscal modifica sus conclusiones solicitando para la procesada dos años de prisión. La acusación está conforme con la petición del Ministerio Fiscal y la defensa, que solicita la absolución de la procesada, con todas sus consecuencias, eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.
 Se suspende la causa hasta las cuatro y media de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión.
 El Presidente, señor Rodríguez del Valle, ordena a la Secretaria la lectura de las modificaciones del ministerio público y después concede la palabra al señor Fiscal.

INFORME DEL FISCAL

El señor Sandoval comienza su brillante informe preguntando si la catástrofe hubiera ocurrido si las puertas de la barrera hubieran estado cerradas. Igualmente pregunta si las puertas dichas están para adorno y no para cerrarse al paso de los trenes.
 La misión de los guardabarreras es cerrar estas puertas, cosa que no se hizo en el paso a nivel de Alcobace. Así, pues, de estas consideraciones se deducen responsabilidades bien determinadas.
 Se refiere después a los "trágicos pasos a nivel" y dice que deben estar perfectamente custodiados. La guardabarrera de Alcobace no cumplió con su deber. Manifiesta que aun admitiendo que en la casilla no hubiera ningún reloj, la guardabarrera pudo atender a su misión por haber realizado esta operación diariamente; tenía además el aviso del disco, y el retraso del tren que le permitían cerrar las barreras a tiempo.
 Respecto a los ocupantes de la camioneta dice que aunque ellos hubieran ido a gran marcha confiaban plenamente en que el paso a nivel estaría cerrado para protegerlos en caso de peligro.
 La guardabarrera no procedió con diligencia pues tuvo tiempo de cerrar las puertas, porque el disco estaba encendido diez minutos antes de llegar el tren.
 Lo ocurrido es que la guardabarrera estaba distraída en casa con su hija y se le olvidó fatalmente cumplir con su deber. Oyó el pitido de la máquina y no tuvo tiempo más que de cerrar media hoja de la puerta.
 Respecto a la situación angustiada de la procesada, en el orden doméstico y al modesto jornal

de una peseta diaria con que le pagaba la Compañía, no puede aceptarse como justificación de su abandono en el servicio que le estaba encomendado.
 Explica las condiciones en que perecieron aquellos desgraciados ocupantes de la camioneta para venir a la conclusión de que, ello fué debido, a una inexplicable negligencia de la guardabarrera.
 Estudia los delitos por imprudencia, y dice que, por no haber obrado la guardabarrera con celo y diligencia se produjo la catástrofe, por lo que es responsable de un delito de homicidio por imprudencia, según aclara perfectamente el Código.
 Se extiende en consideraciones sobre las leyes de ferrocarriles y sobre la obligación de las Empresas de vigilar especialmente los pasos a nivel, mediante sus empleados, deduciendo que aquellas son responsables subsidiariamente de los daños que se produzcan por negligencia de sus empleados.
 Dice que en la modificación de sus conclusiones ha influido también el estado de la pobre mujer que se sienta en el banquillo que, indudablemente quiso cumplir con su deber, aunque no lo hizo y solicita para la procesada la pena de dos años de prisión por cada uno de los delitos de homicidio por imprudencia.

Respecto a la responsabilidad Civil, solicita 30.500 pesetas de indemnización para la viuda e hijos de Jesús Moñux y 15.000 pesetas para la viuda e hijos de Eusebio García.

LA ACUSACION PRIVADA

El abogado acusador don Pedro San Martín empieza a decir que viene a pedir justicia para las pobres viudas de Jesús Moñux y Eusebio García, víctimas de la negligencia de la desdichada mujer que se sienta en el banquillo.
 Después del brillante informe del Ministerio Fiscal y debía enmudecer, pero he de cumplir con mi deber.
 Estudia la responsabilidad de la procesada, empezando por el primer cargo hecho por ella misma de que, por atender a su familia, estaba siempre vendida. Se refiere a las declaraciones de varios testigos para comprobar que el paso a nivel no estaba cerrado muchas veces y otros cargos para la procesada.
 Estudia la Ley de Policía de ferrocarriles sobre la vigilancia que debe haber en los pasos a nivel.
 La responsabilidad civil es clara y terminante, por lo cual es preciso exigir de la Compañía la correspondiente indemnización subsidiaria, por insolencia de la procesada. Se refiere a la indemnización que corresponde a la viuda de Jesús Moñux que en atención a su situación económica y al volumen del negocio que realizaba, debe ser mayor que la que corresponde a su criado y superior a la solicitada por el ministerio público. La indemnización de 20.000 pesetas no es suficiente; lo cual demuestra con datos y cifras obtenidos en las estadísticas y tablas de seguros de vida. Por el estado de los negocios de Jesús Moñux, que expone claramente y las utilidades que obtenía, corresponde una indemnización, no de 20.000 sino de 30.000 pesetas.
 Solicita también se imponga a la procesada la pena de dos años de prisión.
 Termina confiado en el Tribunal que sabrá hacer justicia.

LA DEFENSA

El abogado defensor, don José Cachó, comienza dedicando un recuerdo a las víctimas del trágico accidente del paso a nivel de Alcobace.
 Fue la fatalidad la que causó la tragedia de la noche del 20 de Enero y yo estoy seguro que las mismas vidas de aquellas víctimas pedirían la libertad para esta pobre mujer, que no ha cometido ningún delito.
 Analiza los hechos ocurridos en la noche de autos y se refiere al apasionamiento del juez, señor Vives, para decir que sus actuaciones dejaron algo que desear.
 Reconstruye los hechos y estudia la personalidad de Jesús Moñux, a quien sin duda le gustaba correr excesivamente, y la actuación de la guardabarrera.
 Después explica cómo ocurrió el accidente y cómo fué la impru-

dencia de Jesús Moñux la causante de él, por haberse metido lanzado en la caja de la vía, sin que el maquinista pudiera hacer más de lo que hizo.
 Estudia los autos para deducir si existe o no imprudencia temeraria. La guardabarrera hizo cuanto pudo por evitar el accidente; no le es aplicable a la procesada el delito que se le imputa y solicita la absolución libremente.
 (Se concede un descanso de cinco minutos).
 El Sr. Cachó prosigue su informe manifestando que no corresponde a la Compañía Santander-Mediterráneo la sanción subsidiaria que se le exige por el Ministerio público ni por la acusación privada.
 Estudia la posición económica y su situación respecto a las leyes de tributación, de Jesús Moñux, el cual no ejercía la industria a que se dedicaba en el volumen que se le ha dicho, deduciendo que no le corresponde la indemnización solicitada y termina diciendo que se exima a la Compañía Santander-Mediterráneo del pago de las mencionadas indemnizaciones.
 A las 7 de la tarde se levantó la sesión.

LA SENTENCIA

Aun cuando los lectores no deben dar a nuestras palabras más valor que el concedido a una suposición, a juzgar por el desarrollo de los debates en el juicio que reseñamos, se puede suponer fundadamente que el fallo del Tribunal se inspirará en la calificación del ministerio fiscal.

In memoriam

El día 20 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Buenos Aires República Argentina, de don Cándido García Martín, preclaro hijo de El Roto, al que la muerte arrebató cuando empezaba de lleno a mostrarnos su alma grande, el fervoroso entusiasmo que sentía por su pueblo, sus ideas nobles, sus proyectos gigantes y su raigambre de fé profunda que prometían hacer de su pueblo natal el más culto, el más urbanizado, el más laborioso, el más patriótico y el más cristiano.
 El hombre que con su trabajo honrado y constante ha llegado a crearse una posición desahogada y no deja dominarse por la soberbia, mira la humildad de su cuna con mucho cariño y guarda para ella sus más puros y nobles afectos, baja del plano en que está colocado muchas veces hasta ella, procura embellecerla sin hacer desaparecer el sello de humildad que la acredita en vez de deshonrarla y siente entonces con más intensidad las muchas necesidades de que se ve rodeado el que nace en la misma condición, procurando con el mayor y más noble empeño remediarlas como si se tratase de algo propio.
 Así era nuestro llorado don Cándido García, emulo de aquellos otros que llevaron su mismo apellido: hombre de procedencia muy humilde, que nunca desdiseñó; de trabajo constante que nunca rehusó por grande y penoso que fuera con tal de que lo ennobleciera; de ideas levantadas para mantener siempre vivo el entusiasmo por su pueblo y por España; de arraigadas creencias cristianas que le hicieron ser agradecido a la protección que la proviendia de Dios le dispensaba y de sentimientos caritativos y cristianos para poner su mano bienhechora allí donde oprimía la necesidad, con tanto más cariño y amor cuanto más humilde se veía en su origen.
 Y Dios quiso llamarlo a sí, cuando a nosotros nos parecía que aún le quedaba mucho por hacer para bien de su pueblo. Será que no teníamos derecho a mayor generosidad de sus manos, ni a más consejos de su bondadoso corazón ni a más afectos de su alma, o que desde el Cielo, donde a estas horas recibe el premio de sus bondades, nos ha de dispensar una protección mayor.
 Al cumplirse el aniversario de su fallecimiento no podemos menos de renovar las lágrimas, los recuerdos piadosos, el más profundo agradecimiento y la expresión sincera de intensa condolencia para con su querida esposa doña Telesfora García, sus hijas Josefina y Carmen y sus hermanos don Domingo y don Manuel.

Noticias

Una parte de la población su agua.—A consecuencia de una importante rotura en la cañería general de distribución de agua, desde ayer, a las nueve de la mañana, carece un sector importante de esta ciudad de tan indispensable elemento.
 Por dicha causa, numerosos vecinos han tenido que provisionarse en las antiguas fuentes, soportando las consiguientes molestias. Una brigada de obreros municipales trabajó ayer sin descanso para averiguar el punto donde pudiera encontrarse la avería. Esta fué descubierta en el Ensanche de la calle de Canalejas, en donde tubo—viejo y oxidado—aparcaro.

Esta tarde, una vez sustituido el extrabrido tubo por otro nuevo, habrá quedado solucionado el conflicto.

Vigilancia en las carreteras de Soria.—Desde ayer prestan servicio de vigilancia en las carreteras de Soria a la entrada de la población, parejas de Seguridad y de Policía, exigiendo la documentación a los conductores de automóviles que cruzan por nuestra ciudad.
 No podemos determinar a que obedecan las citadas medidas, pero bien pudieran estar relacionadas con la evasión del comandante Franco, que se hallaba detenido en Prisiones Militares y consiguientemente fugarse en unión del comandante Reyes.

Diplomas de honor.—El Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid y con motivo de la conmemoración del primer centenario de la Facultad ha concedido dos diplomas de honor al culto e ilustrado farmacéutico de Covaleda don Angel Terrel Cuevas.
 Felicitamos al señor Terrel por tan honrosa distinción.

Relojería de Pedro Pérez, Canalejas, 66, Soria.—Relojes de las mejores marcas a precios los más reducidos. Grabador en metales. Vendo canarios de la mejor raza Flauta.

Un incendio.—Según comunica el señor Alcalde de Matamá de Almazán al Gobierno Civil de la provincia, en la Casa Consistorial de la expresada localidad se declaró un incendio, en una de las dependencias donde actualmente se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, quedando destruídas por las llamas una imagen y varios ornatos dedicados al culto.
 Merced a la rápida intervención de las autoridades y vecindario el incendio quedó localizado.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
 Coches de turismo y ómnibus
 Velocidad a gusto del cliente
 NICOLAS MODREGO MUÑOZ
 Precios económicos
 Teléfono número 104
 Marqués del Vadillo, 4, 3.ª derecha.

Escuela de Artes y Oficios.—Han sido nombrados Ayudantes meritorios de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, además de don José María Montejo, don Anselmo Barrio Cristóbal y don Feliciano Plaza González, por la enseñanza de Gramática y Caligrafía; don Antonio Paredes Mozas, de Dibujo lineal y don José García Oñate, de Ciencias.
 Enhorabuena.

Conferencia interesante.—Por exceso de original aplazamos hasta el sábado próximo la publicación de distintos originales y entre ellos una información referente a la notable conferencia pronunciada el día 19 del actual en el Centro Soriano de Madrid, por la distinguida escritora soriana Concha Peña sobre "Tres aspectos de la mujer castellana".

Suscripción para el mausoleo al General Primo de Rivera.—Suma anterior, 845'10 pesetas.
 Señora de don Evaristo Redondo, 15; don Ignacio Muñoz 2; señoras de Inguza, 1; don Sergio Igea, 1; doña Paquira R. de Izquierdo, 5; señorita Marujita Izquierdo, 5; doña Marcelina Costa de Peraita, 5; don Serafín Torroba, 10 pesetas.
 Total, 889'10 pesetas.
 Puntos de suscripción: Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Sucursal del Banco de España.

Los estudiantes de Soria se han declarado en huelga.—Ayer martes se declararon en huelga los estudiantes pertenecientes al Bachillerato Universitario como protesta contra el plan Callejo y por solidaridad con los demás estudiantes de los Institutos Nacionales.
 No se registran incidentes.

EMILIO BAEZA
 CIRUGIA GENERAL
 Consulta: HOTEL LAS HERAS, 3 SORIA

†
EL SEÑOR
Don Pedro Pérez Ferribano
 Falleció en Salduro el día 21 de Noviembre de 1930
 a los 74 años de edad
 (Después de recibir los Santos Sacramentos)
 R. I. P.
 Sus desconsolados hijos José, Nicolás, Victoria, Demetrín (ausente), Casildán y Moisés (au rto); hijas doñas Mercedes Carazo, Mariáno Muñoz, Josefina Gómez (ausente) y María de las Nieves Jiménez; hermanas doña María Pérez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.
 SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas una oración o acto de piedad.
 Soria 26 de Noviembre de 1930.

SERVICIO DE AUTOMOVILES
 de todos los tamaños y ómnibus para
EXCURSIONES Y VIAJES
 Avisos:
GODOFREDO DE MARCO
 General Primo de Rivera, n.º 5-3.
 Teléfono 146
 Dirección telegráfica: Automóviles

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de armas, presentación de documentos en las oficinas públicas y particulares.
AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturie Hernández, Aduana Vieja 2.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Con extraordinario éxito ha actuado en este favorecido coliseo la aplaudida Compañía de comedias de Carmen M. Ortega, en la que figura como primer actor y director Juan Espantaleón.

Hemos de hacer constar que la notable agrupación de Carmen M. Ortega, es una de las Compañías más completas de cuantas han desfilado por nuestro coliseo. Así lo ha reconocido el numeroso público que durante estas noches ha admirado la labor de tan notables artistas.

Fueron puestas en escena las aplaudidas obras "Alfonso XII, 13", "Rirri o la niña del perro", "¡Seis pesetas!" y "El timbre de alarma".

En la interpretación de tan ingeniosas comedias demostraron sus excelentes condiciones escénicas las actrices Carmen M. Ortega, María Ayala, Antonia Bucech, Carmen Blázquez, Emilia de Haro y Leonor Moreno y los actores señores Espantaleón, Montenegro, Puyol y Fábregas; así como los demás artistas de la Compañía.

El público premio con repetidas ovaciones la labor de tan notable agrupación, singularmente a la terminación de cada acto.

Enviamos un entusiasta saludo a la Compañía de Carmen M. Ortega y felicitamos a la Empresa S. A. G. E. por haber proporcionado al público de Soria tan agradables espectáculos.
 Se asegura que en breve debutará en este concurrencioso coliseo la Compañía Morano.

CINE IDEAL

El próximo jueves se proyecta en este elegante salón la deliciosa comedia de la famosa marca Paramount titulada "El padrino de boda", interpretada por el famoso cómico de la chistera Raymond Griffith. "El padrino de boda" es una producción de fino humorismo en la que este gran actor se consagra—a pesar de su corta estatura—como un artista de cuerpo entero, que hará pasar al público un rato delicioso.

El ojo del "D. O. X."

En unas recientes manifestaciones del capitán Christensen, comandante del gigantesco avión "Dornier X", que en breve intentará la travesía del Atlántico, afirmó que después de los motores, el aparato de más importancia a bordo era el radiogoniómetro. En sentido figurado podríamos suponer a los motores como el corazón del avión y al radiogoniómetro como sus ojos: ojos diatropes que en la noche y a través de la niebla, llan de guiar la nave sin el menor titubeo y en línea recta a lugares invisibles, a cientos de kilómetros del punto de partida.

Los pilotos del hidroavión pueden averiguar también por medio del radiogoniómetro el punto exacto en que se encuentran, cuando a causa de malos tiempos o por estar nublado el cielo, no pueden determinarse las situaciones geográficas con los sextantes ordinarios. El radiogoniómetro es por lo tanto el medio más seguro de orientarse en cualquier sentido, por desfavorables que sean las circunstancias atmosféricas, y sin él, sería casi imposible determinar con seguridad el rumbo exacto en vuelos de esta naturaleza, no obstante ir provistos de compases (brújulas) de los más modernos.

Era lógico que en un hidroavión de la categoría del "D. O. X." se le proyectase con el radiogoniómetro más perfecto y sensible conocido hasta el día, por lo que se encargó de su suministro a la sociedad Telefunken. Si tenemos en cuenta que el gigantesco hidro está equipado con doce motores de explosión de 600 HP, de tipo radial de 12 cilindros, que hacen un total de 144 cilindros con doble encendido y el gran número de revoluciones de estos motores, podemos calcular en varios miles de chispas por segundo los necesarios para el encendido de los motores.

Cualquier persona que tenga ligeros conocimientos radio, creará de todo punto imposible efectuar recepciones radiotelefónicas a bordo de dicho avión. Sin embargo por medio de un blindaje perfecto de todos los conductores del encendido, y de otros medios especiales aplicados por primera vez en instalaciones de este género, se ha logrado eliminar completamente la influencia de esas perturbaciones en el circuito del radiogoniómetro instalado en la parte delantera del hidro, no perjudicando lo más mínimo la sensibilidad y exactitud de la recepción.

INFORMACION DE MADRID

Por Telégrafo y Teléfono

Consejo de ministros. - Nota oficinas de lo tratado en la reunión ministerial. - Después de la crisis parcial. - Petición de los funcionarios públicos. - Se ignora el paradero de Comandante Franco. - Detención del aviador señor Romero. - El hidroavión gigante en La Coruña. - Movimiento revolucionario en Lima - La contrarrevolución en Rusia - Informaciones de última hora

Madrid 26 (8 mañana)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Al terminar anoche el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, manifestó a los periodistas el nuevo ministro de la Gobernación, señor Matos, que había sido propuesto al Gobierno, y había sido aprobado, el nombramiento de Subsecretario de la Gobernación a favor del señor Martínez Aceaño.

Después manifestaron los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia que todavía no se había designado quién había de ocupar la vacante que deja el señor Martínez Aceaño en la Dirección de Obras Públicas, nombramiento que hoy ha de hacerse.

A la reunión del Consejo asistió el secretario del Rey, señor marqués de Torres de Mendoza.

Después de terminada la reunión permanecieron conferenciando con el Presidente largo rato los ministros de Economía y Hacienda.

Manifestó al salir el jefe del Gobierno que más que Consejo aquella reunión tenía el carácter de cambio de impresiones entre los ministros por consecuencia de la reorganización efectuada en el gabinete.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—La facilitada a la prensa dice así:

El Presidente dió cuenta a los ministros de la solución de la crisis parcial producida por la dimisión del ministro de la Gobernación. Lamentó el Consejo verse privado de la colaboración inteligente y leal del general Marzo, siendo preciso aceptar la dimisión que había presentado fundamentada en motivos de delicadeza.

La solución de la crisis, según el Presidente, no altera la situación política del actual Gobierno, puesto que sólo se ha hecho un cambio de carteras, dando entrada al señor Montes Jovellán en el ministerio de Gracia y Justicia, quien desde la constitución del Gobierno venía desempeñando en el mismo un cargo de relieve y de confianza.

Ejército.—Se aprobó un decreto reformando el artículo tercero de la ley de 16 de Mayo de 1926 en el sentido de que cuando se cometan faltas o delitos por individuos del Ejército o de la jurisdicción civil intervengan las autoridades judiciales que corresponden a la calidad de los delinquentes. Se acordó otorgar los beneficios de la Ley de reclutamiento a la Congregación de Hijos de la Sagrada Familia, por sostener dos casas de misiones de lengua española en el extranjero.

Marina.—Fue aprobado un expediente de libertad condicional.

Instrucción Pública.—Reclamación de la Escuela para la enseñanza de sordos, mudos y ciegos.

PETICION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Madrid.—Una comisión de la Unión Nacional de Funcionarios civiles visitó al Subsecretario de la Presidencia para entregarle una instancia, en representación de todas las asociaciones de funcionarios civiles legalmente constituidas, en la que se expone la difícil situación económica de los empleados civiles y se pide que el Gobierno otorgue un subsidio a tales empleados hasta que las Cortes resuelvan la cuestión de mejoras de sueldo.

ENTREVISTA COMENTADA

Madrid.—Añoche a las doce se presentó en la Dirección General de Seguridad el Capitán general de Madrid don Federico Berenguer, acompañado de su hermano el secretario particular del Presidente. Permaneció en el centro policiaco el Capitán general hasta las dos de la madrugada. Manifestó el jefe superior de policía que nada podía comunicar a los periodistas de aquella entrevista.

DETENCION DEL AVIADOR SEÑOR ROMERO

Madrid.—El jefe de la brigada de Investigación social, señor Chamorro, con varios agentes a sus órdenes, detuvo anoche al aviador señor Romero, íntimo amigo del comandante Franco. El señor Romero manifestó a la policía que hallábase enfermo, pero no obstante fué trasladado a Prisiones Militares.

LA FUGA DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid.—Según los informes oficiales, el comandante Franco no ha salido de España y no es cierto

que haya utilizado una avioneta para trasladarse al extranjero. Continúa la policía realizando activas pesquisas para descubrir el sitio donde se oculta el famoso aviador. Dicese que el comandante Franco, al ingresar en Prisiones Militares no había dado palabra de honor de no fugarse, puesto que esto solo se exige cuando los militares quedan detenidos en su domicilio.

JURA DEL NUEVO MINISTRO

Madrid.—Con la solemnidad acostumbrada juraron ayer los nuevos ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia. Después se posesionaron de estos cargos, cambiándose entre los ministros salientes y entrantes cariñosos discursos de elogio.

Han sido designados Secretarios del Ministro de la Gobernación señor Matos, los señores Caballero y Peña, que desempeñaban igual cargo en el ministerio de Fomento.

EXPORTACION DE ORO

Madrid.—En próximos días saldrá para Londres una nueva expedición de oro por valor de un millón de libras esterlinas.

ALARMA INFUNDADA

Madrid.—Añoche se produjo gran alarma en las calles de Torrijos, Ayala y Goya, a consecuencia de que un automovil que llevaba libre la llave de explosión de gases, producía detonaciones que se mejaban a los disparos de armas de fuego. El vecindario de estas calles se tranquilizó una vez conocida la causa que tanto llegó a alarmarles.

PROTESTA DEL MAGISTERIO

Madrid.—La Confederación Nacional de Maestros ha protestado ante el ministro de Instrucción Pública de la nueva disposición del señor Tormo manteniendo las oposiciones restringidas para proveer las escuelas vacantes.

LOS ESTUDIANTES CATALANES

Barcelona.—En la Universidad se han reunido las clases sin incidente alguno.

Ha circulado profusamente una proclama de los estudiantes invitando a la huelga hasta que sea anulado el plan Callejo.

FELICITACIONES AL GENERAL DESPUJOLS

Barcelona.—Por el gobierno civil han desfilado numerosas personas para felicitar al general Despujols por haber sido nombrado capitán general de Cataluña.

Hasta el jueves próximo no se posesionará el cargo de gobernador civil de Barcelona el señor Marquês Caballero.

MARTINEZ ANIDO EN BARCELONA

Barcelona.—Precedente de Madrid llegó anoche el ex-ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, al que le dispensaron cariñoso recibimiento numerosas personalidades de la ciudad condal.

EL INVENTOR DEL HIDROAVION GIGANTE

Coruña.—Salió en el tren expreso con dirección a Madrid el inventor del hidroavión gigante "D. O. X." señor Bernier, siendo despedido por las autoridades.

Para continuar el vuelo el hidro gigante se proveerá en este puerto de diez mil litros de gasolina y trescientos de aceite. Parece ser que si las circunstancias atmosféricas lo permiten hoy emprenderá su viaje con rumbo a Lisboa.

En este aparato irán el jefe del Servicio Meteorológico de España el Teniente coronel señor Camacho y otras personalidades españolas.

EL SERVICIO AEREO MADRID-SEVILLA

Sevilla.—Ha rectificado el alcalde de las informaciones que publica la prensa respecto a la suspensión del servicio aéreo postal entre Madrid y Sevilla. Se reanudarán estos viajes en primero de Enero próximo, una vez que pueda disponerse de la consignación que en los presupuestos presupuestados figurará para esta atención.

DETENCION IMPORTANTE

Huesca.—La guardia civil de Jaca ha detenido a un individuo que en Vigo robó a un muchacho de quince años hijo del Consul del Uruguay. El citado sujeto ha sido

puesto a disposición de las autoridades judiciales.

INAUGURACION DE UN PUENTE

Zaragoza.—Ha quedado abierto al servicio público el nuevo puente construido sobre el río Gállego, asistiendo al acto de inauguración las autoridades. Los jefes técnicos de firmes especiales comprobaron la solidez del puente, cuya importancia se expresa, manifestando que por él pasarán en la temporada de la extracción de la remolacha más de dos mil carros.

EL COMPOSITOR FALLA

Cádiz.—Hállase en esta ciudad el famoso compositor español señor Falla, quien ha ofrecido tomar parte en un concierto musical que se organizará en su honor.

LA HIDROGRAFICA DEL DUERO

Valladolid.—Se celebró ayer la segunda asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Se acordó construir en el próximo año canales de riego en Toro, Almazán y Rioseco.

REVOLUCION EN LIMA

Lima.—Los comunistas y los partidarios del ex-presidente del Cerro, han promovido sangrientas luchas en las calles de Lima. La fuerza pública trató de repeler las agresiones de los alborotadores, disparando contra ellos y resultando quince individuos heridos. El orden pudo ser restablecido. Ha sido detenido el Coronel jefe de la brigada de infantería don Aurelio García Godet.

LA EVASION DE FRANCO

Madrid.—Trataron los periodistas de obtener del señor Berenguer noticias sobre los trabajos que se realizan para descubrir el paradero del comandante Franco y el jefe del Gobierno dijo que de ese asunto no se ocupaba porque había salido de su jurisdicción.

Los informes particulares dicen que han resultado infructuosas las gestiones de la policía y no hay indicio alguno que señale el paradero del famoso aviador.

LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid.—Esta mañana el señor Matos dió posesión al señor Estrada del ministerio de Fomento, pronunciando palabras de elogio al señor Matos por su sucesor y también dediód alabanzas al personal del ministerio. Únicamente se sabe que pasará mañana a desempeñar la Dirección de Obras Públicas el señor Taboada.

El nuevo ministro de Fomento ha manifestado que tiene el propósito de crear en plazo breve la Dirección general de Ferrocarriles.

DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Matos al recibir a los periodistas ha dicho que daría informes a la prensa, a las nueve de la noche para los periódicos de la mañana y a la una y media de la mañana para los de la noche, y que si un suceso importante lo requiriera, también estaba dispuesto a recibir a los periodistas a las cinco de la tarde.

Agregó que se proponía ser un redactor más de los periódicos diarios, sin hacer distinciones entre los que defienden ideales de izquierda o de derecha, pues desea hallarse siempre en contacto con la prensa y con la opinión. Dijo que en provincias existe tranquilidad completa; que las huelgas van resolviéndose pacíficamente y que era muy deplorable el suceso ocurrido en Santa Cruz de Tenerife, originado por un inmundo absurdo. Esto—dijo—muestra el daño que puede causar un embuste. No le extraña que en aquella población se manifestaran contra él las iras populares y que se gritara abajo Matos, porque el erita natural de Las Palmas, pero podía asegurar que el cambio de escala de los buques de la Trasatlántica no puede hacerlo el Gobierno, así como tampoco ninguna rectificación a las comunicaciones, marítimas sin acuerdo del Parlamento.

RUMOR NO CONFIRMADO

Lisboa.—Han publicado los periódicos una nota diciendo que en un pueblo próximo a la frontera española había descendido una avioneta, conducida por el comandante Franco. Esta noticia no ha sido confirmada.

EL JUGADOR RUBIO, LESIONADO

La Habana.—El futbolista Gaspar Rubio sufrió la fractura de un tobillo en el partido que se celebró el domingo y aunque la lesión no es de importancia, quedará por algún tiempo imposibilitado para tomar parte en las luchas futbolísticas.

NOTAS DE AMPLIACION SOBRE EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Conversando con los periodistas, el general Berenguer ha manifestado que en la reunión ministerial de ayer tarde se trató de la crisis parcial que había sido resuelta por la mañana. El Consejo deliberó sobre la celebración de las elecciones, a las que irá el Gobierno sin partidismos de ninguna clase, deseando únicamente que respaldase la voluntad nacional.

El ministro de Estado dió cuenta de la repatriación de numerosos trabajadores españoles que vienen de las Repúblicas americanas a causa de la enorme crisis de trabajo que existe en aquellos países. El duque de Alba trató extensamente del peligro que supone para la economía de los países europeos el "dumping" ruso. El Gobierno estaba prevenido de la llegada a Barcelona de un barco soviético cargado de madera para venderla con un treinta por ciento de depreciación con respecto a su valor actual. La baratura de la mano de obra en Rusia les permite realizar este "dumping" sobre el que hay que estar muy alerta para evitar posibles daños a la economía nacional.

El ministro del Trabajo trató

ampliamente de la cuestión agrícola y de la situación por que atraviesan los campesinos andaluces. Se tomaron medidas convenientes para acudir a conjurar la crisis allí donde se manifestase con más intensidad.

A la salida de la reunión ministerial el Presidente se lamentó de que se trate de difundir la alarma con falsos rumores; pero el Gobierno está firmemente decidido a mantener el orden en todo el país.

ULTIMA HORA

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—A las diez de la mañana fué el Presidente a despachar con el rey y permaneció en el Alcázar hasta las doce y media. Dijo el general Berenguer a los periodistas que el monarca había firmado el nombramiento del señor Martínez Aceaño para el cargo de Subsecretario de Gobernación y también numerosos nombramientos del Ejército.

A preguntas de los periodistas respondió que todavía no estaba hecha la combinación de altos cargos.

MOTIN EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Madrid.—Informó a los representantes de la prensa el ministro de Marina que había estallado un motin en Santa Cruz de Tenerife, a consecuencia de la falsa noticia de que el Gobierno había cambiado la escala de los buques de la Trasatlántica, prescindiendo de aquel puerto. Ni el Gobierno ni la Compañía ni yo particularmente hemos intervenido en el propósito, siquiera, de modificar la citada escala, y todo lo que se ha dicho es un infundio, que ha producido desórdenes y muertes sin ninguna realidad de lo que se ha propagado.

Anuncios

VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que venía desempeñando, se hallan vacantes las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, e Inspector de carnes de Sanidad pecuaria, en el distrito de San Mateo y San Mateo y San Mateo, con el haber anual de 1.200 pesetas pagadas por trimestres de los presupuestos municipales.

Igualmente se halla vacante la asistencia a los ganados de ambos pueblos, con la dotación anual de 2.800 pesetas repartidas entre los ganaderos del distrito, haciendo constar que el herrar como medio productivo a las anteriores sumas es de 200 caballerías las que existen entre ambos pueblos, teniendo en cuenta los solicitantes que el año Marcarra dista de la matriz a kilómetros, estando a punto de construirse un camino vecinal del pueblo matriz al añojo, para comunicar con la carretera de San Esteban de Gormaz a Llerenas.

Los señores veterinarios aspirantes dirijan sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de 30 días, pasados los cuales se provera.

Torrejón de Ardoz, 17 de noviembre de 1930. El Alcalde, Sotero del Cura.

AUTOMOVIL.—Se vende "Austin" seminuevo, barato y a todas preshas; con 18000 kilómetros de recorrido. Para informes, ve terinario de Gomara.

Casa VICEN VILA

Tienda. Claustriella, 5, Soria
Venta de discos de Fonógrafo.
Aparatos parlantes. - Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en
Garganta, Nariz y Oídos
Pasará su consulta mensual el primer jueves del mes.

Primer día de consulta el 4 de Diciembre en el
HOTEL COMERCIO.—Soria

OVEJAS.—Se venden 31 ovejas preñadas, clase blancas, andalces. Para tratar con su dueño Gregorio Gil en Caltojar.

MONTE.—Se vende un monte de 1300 cuerdas de leña de encina, para carbonear.
Los interesados en la compra pueden dirigirse a Manuel Delso en Ibar del Campo.

Daniel de San Pío

GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844
ZARAGOZA

CHOCOLATES "NUMANCIA"

Siempre los mejores
BALDOMERO BARTOLOME
Fábrica y despacho. Bernardo Robles, números 2 y 3. Apartado núm. 29.—SORIA.

CAMIONETA.—Vendo camioneta Chevrole 6 cilindros, toda nueva, barata.
Informes, Francisco Fernández, Travesía del Campo, núm. 6.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de
JOAQUIN IGLESIAS
Primera establecida en Soria
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles 11. Soria

Obsequio a nuestros suscriptores

EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder al favor que le dispensen sus lectores y suscriptores obsequiará con un elegante

Almanaque de pared para 1931

a cuantos hayan abonado o abonen antes del primero de Enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.

Este regalo no se enviará por correo, sin que antes se abonen previamente TREINTA Y CINCO céntimos.

Muy importante

Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados pueden efectuarlo en las siguientes localidades.

Almazán.—D. Heliodoro Aguilar, Comercio de (Los Juanontinos).
Burgos de Osmá.—Sr. Hijo de M. Ruiz, Estanco.
Berlanga de Duero.—Comercio de D. J. cin o Córdoba y don Julio Fernández Marina.
Agrada.—Don Simón Soria, Comercio de T. Jidos.

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SENORA
DOÑA TRINIDAD NEILA
VIUDA DE D. GALO NAVARRO
Falleció el día 27 de Noviembre de 1929 (Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Bernabé, Doña Benita, D. Pascual; D. Victorio (ausentes) y doña Angeles; hijos políticos D. Fructoso Navarro, doña Filomena Degado, doña Isabel Casado, doña Filomena López, doña Beñitas Prada (ausentes); hermano don Manuel Neila; hermana política doña Josefina Bartolomé (ausentes); nietos y demás familia.

Participan a sus amigos y relaciones tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

El funeral de fin de año que se celebre a las once en Ntra. Sra. de la Mayor el que se diga en Pozalmuero el día 27, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMALAS.—Se venden 55 primas escogidas en buenas condiciones, para tratar (con Luis Berlanga en Alpanseque).

DEPENDIENTE.—Se necesita dependiente o aprendiz para fragua, algo impuesto en el herrarje de caballo. Dirigirse a Hermenegildo Pérez, Herrero en Villalengua (Zaragoza).

LOTES DE MONTE.—Se venden 6 lotes de monte para carbonear, o vender a trozos. Dirigirse a Domingo Gaya, en Torrubia de Soria.

PANTOS se arriendan en el monte Rozuela de Berlanga de Duero durante la feria y días sucesivos, y se venden 8.000 pinos resinados. Para tratar con el Presidente D. Anacleto Badorey en dicho pueblo.

HERREO.—Se ofrece un aprendiz de 17 años llevando uno de práctica en el oficio. Dirigirse a D. Cecilio Lapeña en Sañuela (Soria).

AUTOMOVIL "Osland" modelo 6-54 conducción interior cinco asientos con muy poco uso, vando en buenas condiciones.
Dirigirse a Máximo Ugarte, Inspector Correos Soria.

HERMOSO LOCAL.—Se alquila, propio para Garage y Almacén, en Puertas de Pró. 5 duplicado. Darán razón: Plaza R. Benito Aceña, núm. 10 piso 1.º derecha.

VAQUERO.—Por detención del que la desempañaba, se halla vacante el cargo de la guarda del ganado mayor de este pueblo con el sueldo de 1.40 fanegas de trigo y 15 fanegas de centeno, casa y leña y libre de todos los pagos vecinales, l s soli itudes en el plazo de 15 días al Sr. Alcalde de este pueblo de Rebollo.

MADERA.—Se desean vender unos 200 árboles cortados y laborados en buenas condiciones y otros 50 árboles sin cortar todos ellos de fresno; y el que quiera interesarse en la compra se dirigirá al Sr. Alcalde-Preziente en este pueblo de Rebollo en el plazo de 15 días.

AMA DE CRIA.—Joven, casada, desea criar en su casa. Informará Manuel Calonge Hernandez en Pozalmuero.

LECCIONES particulares, para ingresos Normal e Instituto, así como asignaturas sueltas, se dan a domicilio o en casa del profesor. Razón Comercio Megino, Canalejas, 90.

SE VENDEN por ausencia, varios muebles, comedor y dormitorio.
San Juan, núm. 5, entresuelo; izquerda.

AMA DE CRIA, casada. 21 años, leche de 5 días, desea criar en su casa.
Dirigirse a Cecilio Hernandez, Jaray.

PERDIDA—De un Diploma de Honor a nombre de Fidel Castrillo, de Vildé, pueden entregarlo al Conductor del auto de la línea de Burgo de Osmá a San Leonardo.

SE OFECE OFICIAL HERRADOR, de 23 años bien impuesto en el oficio con referencias en mejores condiciones. Dirigirse a Julián Juánilla en San Esteban de Gormaz.

¡GANGA!

FIJES BIEN

Se vende, mejor dicho, se regala un hotel recién construido, construcción moderna, sito entre las estaciones del Torralba y Santander; teniendo todas las comodidades que necesita para vivir una familia con el mayor desahogo y comodidad; tiene jardín, corrales, piscos moscoso, fachada estucada a la catalana; es de lo más bonito en edificación que tiene Soria, pues está situado en el mejor sitio y de gran porvenir; poseyendo además 250 metros de terreno para edificar.

Tiene 40 m. de fachada a la carretera, sirviendo para cualquier industria y se dará facilidades para el pago.

Urge por ausencia, y aproveche la ocasión por ser verdadera ganga; pues después que lo compre, se tirará alguno de los pelos.

Dirigirse a Alejandro Herrera, en el Bar de Torcuato Martínez, Soria.

VETERINARIO.—Por traslado del que las desempeñaba en propiedad se hallan vacantes las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria y la de Veterinario Titular e Inspector de Carnes de este pueblo y sus anejos Arévalo, Torrearevalo y Ventosa de la Sierra con la dotación anual de 1.200 pesetas satisfechas por trimestres venideros, y además lo que produzca la inspección de cerdos.

Así mismo, el Profesor agraciado, se encargará de la asistencia a los ganados de los indicados pueblos, por lo cual se le satisfará la cantidad de 3.000 pesetas, en la clase y forma que el nombrado convenga con las Comisiones que suscriban el contrato. El herrar proporciónará bastantes utilidades por contar con gran número de reses, ser paso para Almazán por caminos vecinales, y además los de tierras de Yanguas, Vizmanos, Castillo y otros, por el camino vecinal que une con las dos carreteras de Soria a Logroño, y por lo tanto, tránsito de fardos.

Las solicitudes se dirigirán al que suscribe en el término de 30 días, a contar desde el de la publicación de este, pues pasados, se pro verán.

Gallinero 24 de Noviembre de 1930.—El Alcalde, Marcos Zarzoa. 1-4

GRAN OCASION.—Por no poder atender a ellas se liquidan varias máquinas de coser, nuevas y usadas, de 60 pesetas en adelante. También hay una giratoria para zapatero. Dirigirse a Antonio Hernández, en Almenar.

AMA DE CRIA joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.
Dirigirse a don Gregorio Garcia, en Jaray.

Fallecimiento.—En el pueblo de Casvera de Pisuegra, donde se encontraba actuando la Compañía de Comedias, Cisneros del Pozo, ha fallecido habiendo recibido cristiana sepultura, el apunador de la misma don Federico González.

Esta noticia se publica en este periódico con objeto de que llegue a conocimiento de la viuda, que se encuentra actuando en esta provincia, con la empresa Rodríguez-Espinosa.

Un robo.—La Benemérita del puesto de Vinuesa participa al Gobierno Civil de la provincia que practica las oportunas diligencias para el esclarecimiento de un robo cometido en aquella villa al vecino de la misma don Nicandro Blasco, al cual, momentos antes de su fallecimiento se le suponia un capital de 3.000 pesetas importe de la venta de carnes y pieles durante el último mes de su enfermedad, pudiendo comprobarse la existencia de un fajo de billetes del Banco de España cuyo paradero se desconoce, se procedió en consecuencia a practicar algunas pesquisas que dieron por resultado la detención de los sirvientes del finado Petra Andrés Garcia, de 22 años de edad, estado soltera y Nicomedes Sanz Mateo de 65 años,gado, ambos residentes en la expresada villa y a los que se supone autores del hecho.

IMPORANTE.—La casa "Vicén Vila" Claustriella, 5, Soria, solicita Representantes en todos los pueblos de la provincia de Soria para la venta de Receptores de Radio Philips. Importantes concesiones. Escriba con referencias.

Aniversarios.—El viernes próximo, veinticuatro del actual, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado doctor en Medicina don Alberto Ropero Calonge.

Las misas que dicho día se celebren de siete a once en el templo de San Juan de Rabanera de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Reiteramos a su apenada viuda e hija, padre hermanos y demás apreciada familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Mañana jueves, veintisiete del actual, se cumple el primer aniversario de la estimada señora doña Trinidad Neila.

El funeral de fin de año que tendrá lugar, a las nueve, en Nuestra Señora de la Mayor, de esta capital y el que se diga en Pozalmuero el día veintisiete, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

AGENTES VENDEDORES.—Los solicita "Casa Vicén Vila" para venta de Radio Philips para Soria y provincia. Importantes concesiones. Diríjase a Claustriella, 5.

Boda.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, se verificó el día 27 del corriente el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Elena Latorre con el prestigioso comerciante establecido en Buenos Aires, don Manuel Echevarría.

Actuaron de padrinos, don Martín Echevarría, expresidente del Centro Numancia en Buenos Aires, hermano del novio y doña Casilda Latorre de Ramos, hermana de la novia. Firmaron el acta como testigos, por parte del novio don Ricardo Caballero secretario particular del ministro señor Matos y el abogado don Antonio Martín y por parte de la novia el doctor Latorre y el profesor de la Escuela de Equitación señor Linares.

La novia lucía hermoso traje blanco de crepe georgette y el novio chaquet. Los contrayentes recibieron valiosos regalos.

En el Hotel Nacional fueron obsequiados los invitados con espléndido lunch, organizándose después brillante baile.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para varias poblaciones de España y del Extranjero.

Reciban nuestra más cordial y efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

Inauguración de Escuelas.—El Alcalde de Casillas de Berlanga don Timoteo Moreno nos envía esta carta participándonos que el domingo próximo, treinta del actual, a las dos de la tarde se procederá a la inauguración de las nuevas escuelas de aquella localidad.

Agradecemos la invitación que nos hace para asistir a tan culto acto.

Defunción.—En Saldueño ha dejado de existir el estimado señor don Pedro Pérez Escribano; habiendo causado su muerte general sentimiento en aquel pueblo.

Expresamos nuestro sincero pésame a sus afligidos hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan irreparable desgracia.

FINCAS.—En el término municipal de Gómarra se venden 333 fanegas de Rey, equivalentes a 500 fanegas de Capellanía. Para tratar, dirigirse a Victor de la Orden en Gómarra, o a las señoritas Ramos en Soria, Canalejas, 30, 3.º.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734

Proyectos y presupuestos gratis MADRID

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Círculo de «LA AMISTAD» de Soria.

PATRONATO DE CATALUÑA

para la lucha contra la tuberculosis

BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona 4 de noviembre de 1928.

El Presidente

A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

«Histogeno Llopis» está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y extranjeras

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Los nuevos Almacenes de Aragón

P. CACTIVIOLA
ZARAGOZA

SIRVEN con toda rapidez y esmero cuantos encargos se le confían por correspondencia, en

Tejidos de todas clases
Confecciones

Ropa blanca

Alfombras

Peletería

Calzado

Sastrería

Especializados en el servicio a provincias, tendrán sumo gusto en remitir selectas colecciones a quienes lo soliciten.

Siempre lo mejor por su precio

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

PESETAS

| | | |
|---|--------------|------------|
| Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 | 686.075'89 | 770.015'48 |
| Fondo de reserva en igual fecha | 83.939'60 | |
| Intereses abonados a los imponentes en igual fecha | 329.687'29 | |
| Capital en imposiciones id. id. | 9.780.835'23 | |
| Importe de los préstamos | 4.146.123'63 | |
| Libretas de Ahorro en circulación | 6.522'00 | |

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el linero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza del Visconde de Eza, número 2, bajo, Soria.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia.

No acidifica las tierras, ni quema las manos

CONTIENE ADEMÁS, YODO

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes muestras e instrucciones gratis

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Avenida de Pi y Margall 16. — MADRID

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

VISITE EN MADRID EL HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION

UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio UEVAS

e hijos

ODONTOLOGOS

Sub-Inspector de Odontología

Canalejas, 70. — Teléfono núm 74

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes, Fonda Viuda, de Pinilla

El motor industrial del día



AGUA



LUZ



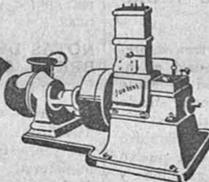
FUERZA.

Hasta hoy el motor de gasolina era el único que podía facilitar fuerza considerable en forma reducida. Tenía solo en su contra el empleo de un combustible caro y muy inflamable.

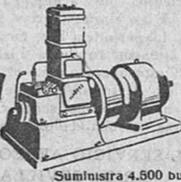
Todos los técnicos especializados del mundo buscaban desde hace unos veinte años el motor ideal capaz de consumir combustibles que costasen una cuarta parte que la gasolina y, además, que no fuesen inflamables; finalmente, con la aparición de nuestro motor licencia-JUNKERS se ha llegado a la realidad de sus deseos y a la solución de este problema.

El motor de gasolina tiende a desaparecer, cediendo el camino al nuevo e ideal Super Diesel de aceites pesados, sistema doble émbolo, licencia-JUNKERS, motor sencillísimo que carece de culatas, válvulas, carburador magneto, bujías, varillajes, compresor y todo órgano delicado.

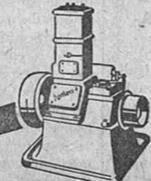
El motor Super Diesel, licencia-JUNKERS, arranca instantáneamente en frío y sobre el gas-oil sin ningún medio auxiliar y a las más bajas temperaturas.



Riega 10 hectáreas por 1.25 pesetas



Suministra 4.500 bujías hora por 0.65 pesetas



La fuerza más económica del mundo

Solicite detalles y presupuestos gratis, sin compromiso, a

Marsemor, S. A. Príncipe, 1. — Madrid

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intéprete en todos los trenes.

TELEFONO 15.462.

MARIANO DEL OLMO

Médico Odontólogo

Soria Plaza de Aguirre núm. 1 pral.

Consultas en Almazán los martes, en Calle de Palacio, número 5.

En Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, Pen-

sión Lafuente

Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Ca-

sino, de Angel Lapeña

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47

SORIA

Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

Encargue sus trabajos

en la Imprenta de

este periódico

ARMADURAS



EXCELENTE PRESENTACION. AEG. PRECIOS VENTAJOSOS.

2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria

DON AUXIBIO GARCIA. — PLAZA MAYOR, 6